

DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Viernes 7 de Febrero de 1913

PRECIOS DE SUSCRIPCION

NUM.

9,332

En Tortosa, en la Administración y Librería de Barut. — En Barcelona, Agencia de Reclamos y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arles, n.º 6. — En Madrid, S. E. A., Alchib. 6 y

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Estación (Euzkadi)

Por adelantado. 4 pesetas
Anuncios y comunicados, precios convencionales



SI SU PANADERO DE V. le sirve mal el pan que V. le compra, al día siguiente cambiará V. de panadero, y si este tampoco le sirve bien, volverá V. a cambiar tantas veces como necesite, para encontrar el pan de su gusto, y así puede hacerse con todos los géneros que se consumen, y se renuevan cotidianamente.

Pero no puede V. hacer lo mismo, con la maquinaria que compró, cegado por la baratura ó por vanas promesas, abandonándola y comprando otra tantas veces como fuere necesario para encontrarla buena, porque peligrarían sus intereses, se le reirían sus amigos, y se opondría su familia en último caso, tomándola por desequilibrado.

¿No dudo que su situación es difícil?
¿Ota V. por quedarse con las máquinas deficientes que le rinden mal, que se le estropean á menudo, que le arruinan lentamente?
¿Piensa empezar el calvario, que supone cambiarlas por otras, tal vez peores?

¡NO!
SI DESEA comprar maquinaria para molinos de arroz, SI DESEA comprar trilladoras, arados, cultivadoras, sembradoras, rastrillos, clasificadoras de semillas, molinos para paja, y toda clase de granos, aventadoras, machacadoras de paja, etc.

SI DESEA comprar motores de bencina, petróleo ó benzol. DIRIJASE V. á la marca **DOMINGO GÓMEZ**, citando el **DIARIO DE TORTOSA**, al que dará V. las gracias por haberle proporcionado mi dirección, una vez examine mis catálogos y pruebe mis aparatos.

DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20. — VALENCIA

ESTA COMPLETAMENTE REFORMADO EL GRAN HOTEL EUROPA Tarragona

VACUNA ANTIRRABICA
La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.
La inyección debe empezar antes de los diez días.
D. Sabaté
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angol, 16 pral. — TORTOSA

CLINICA DEL Dr. A. Llorca Piñol
Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de M. el Rey.
Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.
HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5
Ferrerías. Hacienda del Café de la Vinda
TORTOSA

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD?



LIQUOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, BOTICAS Y CAFES
DEPOSITO: CALADA 57 NIVEL 1 BARCELONA

ESTOMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA
Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, hinchazón y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.
De venta en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 30, MADRID
Se remite folletito á quien lo pide.

Desde Madrid
(Madrid, 6.)
Consejo de ministros
A la entrada
A las 5 y cuarto ha comenzado el Consejo de ministros en la presidencia.
El conde de Romanones, al entrar nos dijo lo siguiente:
Se despacharán los expedientes de trámite que traigan los ministros.
Creo que empezaremos á examinar los proyectos de ley que los ministros tienen entre manos. En este caso el Consejo será algo más largo. Si no los traen terminaremos enseguida.
Un periodista preguntó si las Cortes no se abrirán hasta fines de Abril ó en Mayo, y el presidente contestó:
—¡Qué! Cuanto antes. Enseguida que tengamos preparada labor, no lo retrasaremos ni un instante. Al contrario. Comprenderán ustedes que para abrirlas se necesita tener que discutir.
—¿Se tratará en el Consejo algo de altos cargos?

—Para esto no se reúnen los Consejos nunca. No hay nada de esto. Ya saldrá lo que haya que seré poco.

El Sr. Barroso, al entrar al Consejo, nos dijo que llevaba un expediente sobre suministros al penal de Santofia y otras cosas pequeñas.

—¿Y de los obispos? le preguntamos.

—No hay nada. Ya se hará. De esto no se trata en Consejo.

El Sr. Aiba y el general Luque manifestaron que no llevaban nada al Consejo.

El Sr. Villanueva nos dijo lo siguiente:

No es cierto, como ha dicho un periódico, que haya faltado yo á la palabra que di á los obreros enviados á Ceuta.

Fueron allí catorce. Se les pagó el viaje y se les dieron socorros advirtiéndoles que iban á ganar de 250 á 3 pts. diarias segun sus aptitudes.

Cuando llegaron á Ceuta dijeron al general que aquí les habíamos ofrecido que iban á ganar más de 3 pts.

Esto es inexacto. 4 ó 5 de los más levantiscos pidieron regresar y tuvimos que pagarles el viaje.

Esto es una broma que no tolero; pero en lo sucesivo no me la darán, pues quien quiera ir, firmará un documento en el que conste que acepta las condiciones que se fijen.

Todo esto de la crisis jornalera, es inexacto. No hay tal crisis.

Anunciaba una carta del ingeniero señor Molin, diciéndome que de 600 á 700 obreros de varios pueblos, admitidos á las obras de la Corta de Tablada, han regresado á sus pueblos, 328 porque tenían allí jornal seguro y con la particularidad de que no han reclamado de que se les pagara el regreso.

De modo que ahora en la corta de Tablada y en Ceuta hay falta de hombres para trabajar. Igual ocurre en otras partes.

Los campos, con estas lluvias están admirables. Tampoco falta trabajo en las faenas agrícolas. Quienes lo reclaman será por ganas de pedir ó molestiar.

Llevo para tratarlo en el Consejo el expediente de riegos del Alto Aragón.

El señor López Muñoz nos dijo que el lunes, á las 6 y media de la tarde, se inaugurará en el Ateneo las conferencias encaminadas á ensanchar los horizontes pedagógicos de la Escuela Superior del Magisterio conferencias que había proyectado, de acuerdo con el señor Moret.

Este—siguió diciendo—iba á pronunciar el discurso el día de clausura.

Creo que el mejor tributo que pueda rendirse á la memoria del señor Moret, es celebrar estas conferencias, que él con tanto entusiasmo había proyectado.

El señor Navarro Reverter, al entrar al Consejo, nos habló de la guerra en los Balcanes.

Las noticias que he recibido—dijo—son de que el ataque á Andriópolis fué rudo, pero que la plaza ha resistido admirablemente.

Lo único que hay que notar es, que en las Bolsas reguladoras de París y Londres no han experimentado movimiento alguno los valores, á pesar de la ruptura de las hostilidades.

Esto, á mi juicio, es un buen síntoma; quizás sea indicio de que se realizan trabajos "subterráneos", por las potencias para la terminación del conflicto.

Creo que es interesante en estos momentos la visita del príncipe de Hohenlohe á San Petersburgo, que ha llevado una carta autógrafa del emperador de Austria al de Rusia.

El señor Navarro Reverter tiene la impresión, de que las hostilidades cesarán en breve.

Preguntado sobre la combinación

diplomática, dijo que nada había sobre el particular.

Un periodista le dijo: Se susurra que la combinación está entre muchos "villas". Villanueva, Villarrutia, Villasinda...

El ministro contestó: Sí, nada tendría de particular que estas villas ascendieran á ciudades.

Febrero

Las efemérides astronómicas para el corriente mes son las siguientes:

Sol.—Del día 5 al 10, semidiámetro 16' 15"—14"; del 10 al 20, sd. 16' 14"—12"; del 20 al 28, sd. 16' 12"—10".

Luna.—Día 7, novilunio en Acuario á las 5 h. 22 m., día 14, primer cuarto en Tauro á las 8 h. 34 m.; día 21, plenilunio en Virgo á las 2 h. 3 m., y día 27, último cuarto en Sagitario á las 21 h. 15 m.

Neptuno.—Perfectamente observable.

Saturno.—Durante la primera mitad de la noche puede observarse en la constelación del Toro.

Venus.—Durante el crepúsculo vespertino podrá verse en Occidente. El 12 estará á su máxima elongación del Sol, presentando una fase semejante al cuarto creciente de la Luna.

Marte, Júpiter y Urano, inobservables.

Continúa iniciándose la actividad solar.

Frecuentemente se ven fáculas y alguna que otra mancha, que se corren y desaparecen, volviendo á reaparecer, en otros puntos.

Todo indica que muy pronto comenzará el período de actividad en el Sol y ello hará cambiar las condiciones meteorológicas que hemos venido sufriendo durante los seis últimos años.

Es de esperar, sin género ninguno de duda, que á la sequía de los últimos años, debida á la atonía solar, seguirá un período de lluvias frecuentes, que durará cinco años, y este período no tardará mucho en presentarse.

Las notas que recibo de los distintos Observatorios Solares, permiten asegurar un próximo y favorable régimen de lluvias, que tanto han de favorecer á nuestros agricultores.

Ya ven éstos que el invierno está declinando, y el frío, como oportunamente anuncié, ha sido moderado, y si no que se recuerden las heladas que en años anteriores tanto daño hicieron en las hortalezas y en los huertos de naranjos, lo que no ha ocurrido ahora.

Claro está que no ha hecho calor porque no hay que confundir el invierno con el verano, y que ha hecho, y aún hará, algún día bastante fresco; pero entré el invierno actual y los anteriores hay una diferencia tan notable, que únicamente podrán negar los que sólo vivan de impresiones.

Ya lo saben, pues, nuestros agricultores; á prepararse para que sus campos reciban las aguas del cielo.

Luis GIL SUMBELA.

Sección oficial

BANDO

Don Juan Mestre Noé, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Tortosa.

HAGO SABER: Que deseando organizar, moralizar é higienizar todos los servicios del Mercado Público Municipal, he acordado dictar las disposiciones siguientes:

1.º Se prohíbe encender hornillos en los cajones, casillas y puntos de venta, así como peñarse en

LAMPARA FILAMENTO METALICO IRROMPIBLE MARCA "ESPERANZI" A 175 PESETAS UNA

ANIS INFERNAL

El peor del mundo

M. SERRA.—LÉRIDA

Pídase en casinos y cafés

UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y COMARCA

D. JOSE L. FOGUET, REPLÀ, 5, 1.º

DEPOSITARIO PARA LA VENTA, D. JUAN BAUBÍ, SAN BLAS, TORTOSA

el recinto del Mercado, ni colocar cualquier clase de utensilios, ni objetos impropios del sitio y que desdigan del local.

2.º Los dulces, pastas azucaradas, quesos, etc., se conservarán en botes de cristal, vetrinas ó cubiertos con una gasa.

3.º Queda prohibido envolver los comestibles que se vendan, en papel de periódico, debiendo solo emplearse papel blanco ó de estra-sa limpios.

4.º Los vendedores de pan, pondrán un cartel con el precio por fracciones, equivalentes en gramos de arroba, cuarterón y libra. El pan de lujo, que se vende por unidades, tendrá el peso uniforme y determinado.

5.º Los expendedores de carne y de tocino, tendrán siempre á la vista del público, un anuncio, con las clases y el precio de la libra y carnicera, en equivalentes del sistema decimal.

6.º Los vendedores y pescos de los vendedores de pescado, se afinarán cada semana, y se castigará la falta de peso, con todo el rigor que la ley permita.

7.º Por los dependientes del Mercado y agentes de policía, se convencerá por todos los medios posibles á los compradores, invitándoles cuando lo crean oportuno, y en caso necesario, obligándoles á que acudan al reposo para comprobar la exactitud del peso, castigándose severamente, los que en tal sentido delincan.

8.º Queda prohibido que ningún vendedor, tenga en el suelo cualquier clase de comestible como verduras, frutas, aves y caza, viva ó muerta.

9.º Quedan terminantemente prohibidas toda clase de rifas, dentro del Mercado.

10.º Se prohíbe á los vendedores y compradores, arrojar restos de verduras, frutas, etc., á los pasadizos y cruceros del Mercado.

11.º Los vendedores de bacalao y salazones, deben cambiar á menudo el agua del remojo, para que no desprenda malos olores.

12.º Los lunes de cada semana, el Administrador colocará en sitio visible, un cuadro con los precios á que se cotizan los artículos de Mercado, de precio variable.

13.º Las ventas al por mayor, deben ser intervenidas por el Administrador, tomando nota de la transacción y siendo garantía del contrato.

14.º Las rifas y altercados que se susciten y los insultos y frases despectivas que se profieran por los vendedores entre sí, ó con los compradores, serán castigados con multas, y en caso de reincidencia denunciados al Juzgado y con expulsión del Mercado, si fuere necesario.

15.º Con objeto de evitar al público, el espectáculo desagradable y bochornoso de unas vendedoras desgreñadas, sucias y vestidas con guñapos, ruego á las expendedoras de carne, tocino y pescado, que procure presentarse en la forma más limpia, aseada y decorosa posible, cuidando en caso contrario, los dependientes de mi autoridad, de prohibirles que ocupen sus puestos.

16.º No se permitirá el establecimiento de ventas, liquidaciones, saldos, etc., á los vendedores ambulantes dentro del Mercado, sin que antes presente el recibo de la

Contribución Industrial.
17.º De la urbanidad é interés propio de los vendedores y vendedoras, confío que tendrán al público todas las consideraciones necesarias, y que en sus relaciones con los compradores, se esmerarán en ser atentos, urbanos y agradables, cuidando en caso contrario, los dependientes de mi autoridad, de reprimir severamente toda falta ó transgresión.

Tortosa 31 Enero de 1913.

Don Ignacio Raga Franch, Abogado, Juez Municipal Suplente de Tortosa.

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio verbal civil instado por Agustín Forés Andreu, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de una fianca y pago de cantidad, procedente de censos, contra Francisco Castells Casanova, Engracia Castells, viuda, Salvador Mates y María Anguera, vecinos que fueron los tres últimos de esta ciudad, hoy de ignorado domicilio, en treinta de Enero último, se acordó se citara á los tres expresados demandados Engracia Castells, viuda, Salvador Mates, y María Anguera, viuda, y caso de haber fallecido su herencia yacente, ó herederos desconocidos de los mismos, para que el día quince del mes actual, y hora de las diez de su mañana, comparezcan en este Juzgado para asistir á la celebración de dicho juicio, con todas las pruebas de que intenten valerse, y bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio á que haya lugar.

Y para que tengan efecto las citaciones á los mismos, expido el presente en Tortosa, á primero de Febrero de mil novecientos trece.

Ignacio Raga.
P. M. del S. J. M.
Luis Taliada, Scio.

Subasta

En virtud de acuerdo tomado por el Consejo de familia de la pupila D.ª María de la Cinta Amigo de Ybero y Roigé, se saca á pública subasta, extra judicial, la cuarta parte indivisa de una heredad conocida con la denominación de Fray Fray ó Frans, sita en el término municipal de Mora de Ebro, de extensión toda ella tres hectáreas, seis áreas plantada de higueras y viña, lindante al Este con término de Benisanet, al Sur con tierras de José Descarrega ó sucesores, al Oeste con las de Joaquín Descarrega, ó de aquellos que le hayan sucedido en sus derechos y al Norte con tierras de José Rovira ó sucesores.

Se verificará la subasta el día 3 de Marzo próximo, en el piso del que suscribe, calle de Sto. Domingo, núm. 5, de once á una.

El tipo señalado, es la cantidad de ochocientos doce pesetas cincuenta céntimos, debiendo los licitadores depositar previamente el diez por ciento de dicha tasación, no admitiéndose postura inferior á las tres cuartas partes del referido valor.

Tendrá lugar la subasta por puas á la llana, adjudicándose al mejor postor, estando expuestos los títulos de propiedad en el local indicado.

Tortosa seis de Febrero de mil

novecientos trece.

El presidente del Consejo,
José de Cid Piñol.

El día en Tortosa

Entre los Diputados á Cortes y Senadores por Cataluña, que se reunieron ayer en el salón de sesiones de la Diputación provincial de Barcelona, con objeto de acordar su actitud, en vista de la demora del Gobierno, en abrir las Cortes, figura nuestro distinguido amigo y correligionario, el celoso Diputado á Cortes por este Distrito, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú.

También concurrió el senador por esta provincia, Sr. Balcells. El Diputado por Roquetas señor Kindelán, envió su adhesión al acto.

Los acuerdos que se tomaron, como ya adelantamos en la sección telefónica del DIARIO de anoche, son los siguientes:

Primer. Enviar al presidente del Consejo de ministros, el telegrama siguiente: "Convocados por los cuatro presidentes de las Diputaciones catalanas, se han reunido los cuatro presidentes y los senadores por Cataluña, y han acordado por unanimidad, manifestar á V. E., que al expresarle su satisfacción por la mención especial que en la declaración ministerial se hace del proyecto de mancomunidades, confían que en la relación que el Gobierno se reserva fijar entre los diversos proyectos que en aquella se anuncian, mantendrá el solemne compromiso de discutir preferentemente en el Senado, tan luego como se reanuden las sesiones en las Cortes, el proyecto de mancomunidades. Acuerdan también significar á V. E., su deseo de que las sesiones de Cortes, se reanuden tan pronto como sea posible, por entender que en reformas como la que significa el proyecto de mancomunidades, que responden a una intensa corriente de opinión y a necesidades de tanto tiempo sentidas, una demora en su implantación, puede privarlas de la saludable eficacia que dadas a tiempo y en sazón pueden producir."

Segundo. En la fecha que acuerden los presidentes de las Diputaciones catalanas, pero con posterioridad á las elecciones provinciales, realizar conjuntamente la acción colectiva de los diputados y senadores por Cataluña, para obtener del Gobierno la inmediata apertura del Parlamento.

Agencia Gral de Negocios

de Ramón Vera y Gil
Ha trasladado su despacho á la Plaza Alfonso XII (casa de D. José M.ª de Salvador) piso 1.º.

En otro lugar de este número, publicamos unas importantes disposiciones dictadas por el señor Alcalde, con objeto de organizar, moralizar e higienizar todos los servicios del Mercado público Municipal que han sido fijadas en sitios visibles de dicho Mercado.

El público está en el caso, de secundar por su parte, decididamente, la acción moralizadora e higienizadora

en que se inspira el bando de nuestra digna autoridad local.

J. BALLESTER

Médico-oculista
de los hospitales de la Princesa y general de Madrid
CONSULTA DE 10 Á 1 LA CENIA.—
Provincia de Tarragona.

Las contribuciones directas, correspondientes al actual trimestre, se cobrarán en febrero, en los pueblos y días, que a continuación se expresan:

Ametlla, 24 y 25; Ginestar, 13 y 14; Perelló, 21 al 23; Rasquera, 15 y 16; Tivenys, 21 y 22; Tivisa, 9 al 12; TORTOSA, 8 al 18; Vandellós, 7 y 8; Alcanar, 7 al 10.
Alcover, 11 y 12; Alfara, 17 y 18; Amposta, 13 al 16; Cenia, 18 al 20; Cherta, 21 al 23; Freginals, 14 y 15; Galera, 21 y 22; Godall, 24 y 25; Mas de Barberans, 14 y 15.
Masdenverge, 18 y 19; Pauls, 19 y 20; Roquetas, 6 al 10; San Cárlos, 11 y 12; Santa Bárbara, 23 al 25; Uldecona, 8 al 12.
Arnes, 17 y 18; Ascó, 19 al 21; Batea, 7 al 10; Benisanet, 12 al 14; Caseras, 23 y 24; Corbera, 14 al 16; Fatarella, 10 al 12; Gandesa, 19 al 21; Horta, 19 al 22; Miravet, 9 al 11; Mora de Ebro, 9 al 13.
Pineda, 7 y 8; Poma de Masaluca, 14 y 15; Prat de Compte, 15 y 16; Ribarroja, 16 al 18; Vilaiba, 7 al 9; Mora la Nueva, 24 y 25; Torre del Español, 7 y 8; y Vinebre, 10 y 11.

J. MATHEU

Médico
Ha trasladado su consultorio á la calle de Despug, esquina Campomanes.

Para facilitar el viaje desde ésta a Castellón, con motivo de la próxima corrida de toros llamada de la Magdalena, se ha organizado un tren especial entre Tortosa y Castellón, que según noticias, utilizarán buen número de aficionados de esta y de Vinaroz, que tienen ya pedidas localidades, para presenciar el acontecimiento taurino.

Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales
Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.ª

Se encuentra accidentalmente encargado del despacho del Juzgado de Instrucción, el Juez municipal D. Rafael de Salvador; reemplazando a éste en sus funciones, el suplente, D. Ignacio Raga.

BASTA DE ARTRITISMO Y DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.—Éxito inmenso. AGUA IMPERIAL, bicarbonatada, sódica, litínica; aprobada por el Real Consejo de Sanidad, y recomendada por todas las eminencias médicas.

Es inexacto que haya regresado a esta, como dice ayer un diario local, el I. mo. Sr. Obispo de la Diócesis, que continúa en Castellón de la Plana.

En esta estación ferro viaria no se admitían ayer mercancías ni en cargas a gran velocidad, para Almería.
Parece que la orden, comprendía a toda la red del Norte.

Dicen del cercano pueblo de Tivenys:

"La naciente sociedad de socorros mutuos para enfermos, Santa Justia, que cuenta ya con 158 asociados, celebrará en breve junta general, para proceder a la clasi-

ficación de socios, como marcan los estatutos.

—Ha tomado posesión del cargo de sereno municipal, Miguel Meca Romau, natural de Cazatejada, provincia de Cáceres, cesando Tomás Piñol, que ejercía el cargo interinamente.

—Háilase enfermo de gravedad en la villa de Uldecona, el padre del coadjutor de esta villa, Rdo. don Andrés Querol.

Han recibido un vigoroso impulso las obras de la nueva fábrica de aceites de nuestro querido amigo el acreditado industrial D. José Bau, en la carretera que conduce a "Mit-Cami."

El edificio ya tiene levantado su fachada hasta la altura del primer piso, revelando la amplitud y grandiosidad del proyecto.

Dentro de brevísimos días regresarán de Barcelona los escultores adornistas, que fueron a los talleres "Vida", que ejecutan la parte escultórica, para ayudar a la construcción de la suntuosa escalinata de mármol de Carrara, que, según nuestras noticias, está a punto de concluirse.

Los adornistas vuelven para acabar la magnífica ménsula y otros trabajos de la fachada, con el fin de que dentro de pocas semanas, esté toda la parte exterior terminada.

El edificio resultará un verdadero palacete, de rica y elegante arquitectura.

Salvador Rocher

Corredor Colegiado de Comercio
Despacho: Calle Unión, (Basanche)
TORTOSA

Ha comenzado la veda de los pájaros, y por consiguiente, no solo se prohíbe desde esta fecha su caza, sino también su circulación y venta, vivos, muertos y hasta preparados para el consumo, sea cual quiera la fecha de su adquisición, debiendo tenerse presente que la acción para denunciar las infracciones que se cometan, puede ejercerla cualquier ciudadano y el importe de las multas (dos pesetas por cada pájaro), pertenece al denunciante y aprehensor.

ENFERMEDADES DEL CORAZÓN

Doctor VIZCARRO
VINARÓZ: Consulta á las 11

Muy en breve será trasladado a Vinaroz el bote insubmersible destinado por el Consejo Superior de la Sociedad Española de Salvamento de naufragos a dicho puerto.

Dicho bote se llama "Antonio Dómine", nombre de filántropo que legó á la Sociedad más de tres mil pesetas.

Es de reciente construcción; mide 10 metros de eslora por 2 de manga. Sus condiciones marineras son admirables y además de ser insubmersible, posee adrizamiento y desagü: automáticos.

Con esta adquisición disminuirán notablemente los peligros que corren los marineros para refugiarse en aquel puerto durante las tempestades.

José Cartes Dalmau Ha trasladado su despacho á la calle de San Blas, número 28, entresuelo.

Ayer visitó al Sr. Gobernador civil de esta provincia, el Alcalde del pueblo de Masdenverge.

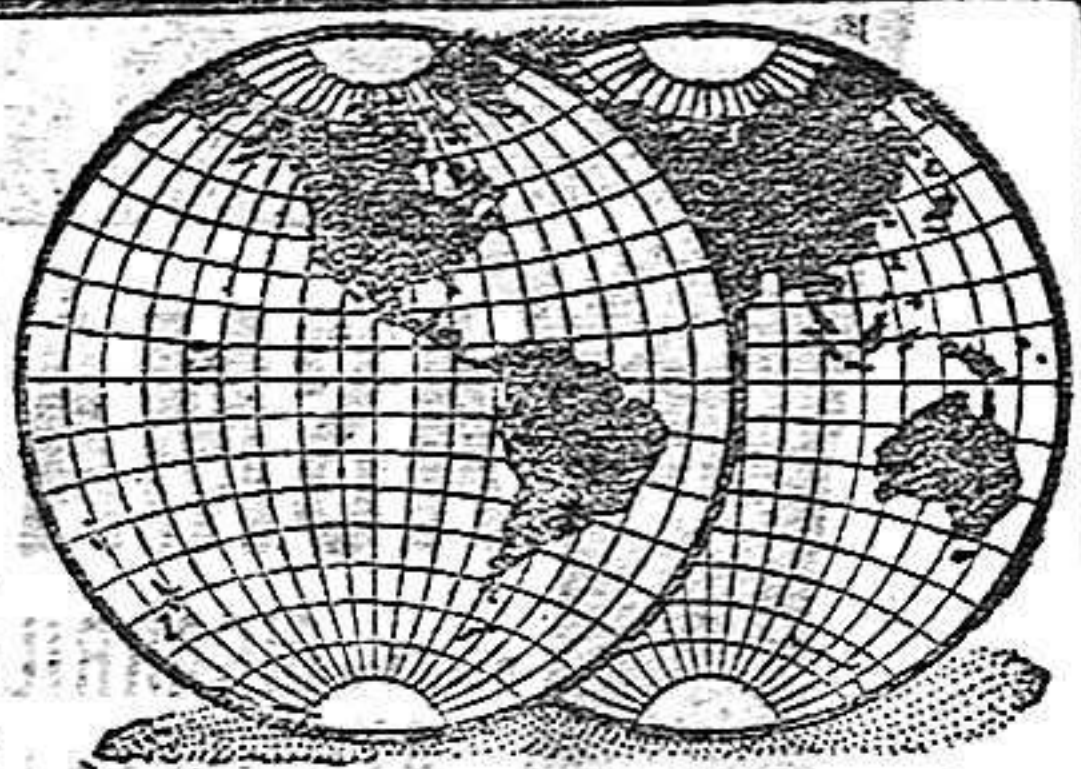
Gabinete Oftálmico
 DEL
Doctor OLIVERES
 OCULISTA
 De los Hospitales y Escuelas de París
 Consulta de 10 á 1
 Operaciones de 3 á 5
Rosa, 3

A LOS CULTIVADORES DE ARROZ

Los cultivadores de arroz en este término, que deseen clase Bomba y de mucho grano, para semilla, pueden dirigirse á D. Enrique Ramón Requena, comerciante, AMPOSTA. Pídanse muestras. Cultivo sin abono. Asegúrase un resultado de 18 á 20 quintales por jornal del país. Pagará la mencionada clase, en la época de la cosecha, dos reales más por 100 Ks., sobre el precio que se cotice en plaza.

REPRESENTANTES EN TORTOSA
Sres. Casanovas y Gimenez
 Calle de Cervantes, (antes Estación)

DE UN EXTREMO A OTRO DEL MUNDO,



los Médicos recomiendan la EMULSIÓN SCOTT

La experiencia de los Médicos del mundo entero demuestra que ninguna Emulsión iguala en calidad de ingredientes ni en eficacia para curar al remedio con una reputación de 37 años

EMULSIÓN SCOTT

Esta es una combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, agradable al paladar, que enriquece la sangre, alimenta al cuerpo y dá la fuerza necesaria para vencer las enfermedades y la debilidad general. Los médicos la recomiendan tanto para adultos como para niños en casos de

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA ENFERMEDADES
 ESCRÓFULA BRONQUITIS DEL PECHO Y DE
 LINFATISMO Y TODAS LAS LA GARGANTA

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Observatorio del Ebro

Día 7 Febrero 1913.
 Temperatura máxima de ayer, 13° 8; tuvo lugar á las 14 h.
 Mínima de esta madrugada, 2° 4.
 El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 767.4 mm., y á las 7 de hoy, 773.3 mm.
 El viento fué ayer del NE. y SSE., y durante la noche, ha sido del N.
 Nota: Ayer cielo nuboso y viento flojo.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el día 6 de Febrero de 1913, pesetas 94.46.

Administración de Censos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	93.62
Templo	273.63
Remolinos	15.75
Ebro	28.75
Estación	6.85
Matadero	135.95
Total	554.55

Tortosa 6 Febrero de 1913.

DE SOCIEDAD

Marchará el lunes próximo á Madrid, según leemos en "Las Noticias", de Barcelona de hoy, nuestro excelente amigo y correligionario, el joven Diputado á Cortes por éste Distrito, señor Marqués de Villanueva y Galtrú.

Regresó ayer, desde ésta á Tarragona, en el tren mixto, el teniente coronel del cuerpo de carabineros, D. Mariano Nuñez.
 Para el mismo punto, partió el capitán de infantería Sr. Val.

Para prepararse convenientemen-

Podrán ingresar 250 alumnos en infantería, 10 en caballería, 25 en artillería, 30 en ingenieros y 25 en Intendencia.

Excmo. Ayuntamiento de Tortosa

ORDEN DEL DIA

para la sesión de 7 de Febrero de 1913 á las 20 horas y media

- Acta de la anterior.
- Boletines Oficiales.
- Relaciones de cuentas.
- Notas de la Recaudación.
- Listas de jornales.
- Distribución de fondos.
- Instancias sobre obras.
- Oficios de la División Hidráulica del Ebro.
- Otro de D. Antonio de Ramón, eludiendo responsabilidades.
- Instancia de Josefa Vidal, pidiendo una pensión.
- Notificar resultado subastas pesas y medidas.
- Dictámenes de Fomento, sobre obras.

SUCESOS

TRAIGUERA

Robo

En un molino a cetero, propiedad de don Luis Vidal, penetraron ladrones días pasados, llevándose 7 decalitros de aceite refinado. Los "cacos", que no han sido habidos, penetraron dentro del edificio destruyendo puertas y rejas. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

CÉNIA

Detenidos

La guardia civil de la villa de la Cénia, ha detenido á siete vecinos, autores de los pasquines aparecidos contra el Vicario del pueblo y la religión.

TORTOSA

Retrasado

El tren exprés de Barcelona, ha llegado con una hora de retraso, por haber sufrido un ligero percance, el coche correo, cerca de la estación de Ametlla. Ha sido preciso trasbordar la correspondencia á otro carruaje.

CORREO DE MADRID

Expedientes aprobados

(Madrid, 7.)

En el Consejo de Ministros, se aprobaron los siguientes expedientes:

Estos pasan al ministro de Marina por su incompatibilidad con el de Instrucción pública, que ha informado en ellos como consejero. Concesión de terrenos y construcción de edificios en Fuente Caballo (Ceuta). Arriendo de local para Parque administrativo de Guerra, en Barcelona.

Se ha comenzado á estudiar el expediente de riegos del Alto Aragón.

El Consejo se ocupó de la adopción de medidas especiales contra las agencias clandestinas de emigración.

Aunque la nota oficiosa nada dice, de que el Consejo se haya ocupado de la combinación del alto personal, de que tanto se viene hablando estos días, parece que han quedado acordados los siguientes nombres.

Gobernador de Madrid: D. Luis López Ballesteros. Subsecretario de Gracia y Justicia: D. Angel Alvarez de Mendoza. Magistratura del Supremo: don Carlos Groizart y Coronado.

Dirección de Comercio: D. Joaquín Quiroga. Dirección de Propiedades: don Joaquín Chapaprieta y Torregrosa.

Dirección de Agricultura: D. Estanislao D'Angelo y Muñoz. Más adelante será provista la subsecretaría de la Presidencia, á la cual irá D. Baldomero Argente y la Fiscalía del Supremo, para la que será nombrado D. Martín Rosales.

Los Gobiernos civiles de Canarias y Barcelona, entrarán también en la combinación, y para el primero se indica á un grande de España.

Descartado el nombramiento del Sr. Villarrutia para embajador en París, parece que será nombrado embajador en Londres, el Sr. Polo de Bernabé; de Berlín el conde de la Vinaza; de Rusia, el conde del Cadagua; de Lisboa, el marqués de Villasinada, y habrá algunos ascensos.

Militares

Ha llegado á Reus procedente de Barcelona, el segundo teniente del regimiento de cazadores de Tetuán, D. Romualdo Cabrito.

En este mes, se anunciará la convocatoria de ingreso en las academias militares.

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredro Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 6 Febrero

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	83'97 84'00
Fin próximo	84'00 84'00
	Dinero Papel
Contado serie A.	86'49 87'03
" " B.	84'70 85'03
" " C.	84'65 85'00
" " D.	84'10 84'15

Diferentes series 88'85 00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes. 00'00 00'00
 Contado en diferentes series. 102'80 102'85

Acciones al contado

Banco de España 449'50 000'00
 Compañía Real Ganadería del Ebro. 00'00 00'00

Cambios

Francos. 7'35 00'00
 Libras. 27'10 00'00
 Marcos. 132'35 00'00

Ultima hora Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE
 Castellón 7 á las 17.20.

DE BARCELONA

Choque

Cerca de la estación de Rogadell han chocado dos trenes de mercancías. Las pérdidas son de alguna importancia.—C.

Desgracia

En un sitio inmediato á la estación de Monistrol, al asomarse desde la ventanilla de un tren el empleado José Marif, ha sufrido un violento golpe contra un poste telegráfico, quedando muerto instantáneamente.—C.

Reparto

Mañana se repartirán por la Junta de Autoridades, las 60 000 pesetas destinadas por el Gobierno á las familias de los pescadores víctimas de los temporales del año 1911.—C.

Felicitaciones

El gobernador militar de esta plaza general Makena recibió muchas felicitaciones por su reciente ascenso á teniente general.—C.

DE MADRID

Fuerales

Esta mañana se ha celebrado en la Iglesia de San Francisco el Grande, solemnes fuerales en sufragio del alma del que fué presidente del Consejo y del Congreso Sr. Moret.

El templo estaba severamente enlutado. En el centro levantábase suntuoso túmulo.

Airededor del mismo, veíase á varios maceros del Congreso. El infante D. Carlos ostentaba la representación de S. M. el Rey.

Llegó al templo acompañado de la escolta real. Se le han dispensado los honores militares correspondientes.

Ocupó en la Iglesia sitio preferente. Entre los concurrentes veíase al Sr. Conde de Romanones, á otros ministros, señores Prieto, Rivera, Aznar, Aura Boronat, representaciones del partido liberal, de la nobleza, de la aristocracia, del cuerpo diplomático, y á los embajadores de Austria, Italia é Inglaterra.

En el Presbiterio ocupaban asientos los Ilmos. Sres. Obispos de Sión y de Madrid-Alcalá.

Ha oficiado el rector de la Parroquia, Dr. Cevallos.

Al salir el Infante D. Carlos, ha sido objeto de los honores correspondientes, por la fuerza y música del batallón de Barbastro.

La concurrencia al acto ha sido selecta pero no muy numerosa.—C.

En la Presidencia

Desde la Iglesia de San Francisco, el Presidente del Consejo se ha dirigido al palacio de la Presidencia, recibiendo allí á los periodistas.

Lucía un rico uniforme. Dijo á los periodistas, que no estaba apesadumbrado por haberle derrotado en la elección de Presidente del Ateneo, una eminencia como es el Dr. D. Ramón y Cajal.

Añadió que no estaba preparado para la lucha y que el elemento joven se había pronunciado, digámoslo así, contra el candidato político.—C.

Dimisión

Al conocer el subsecretario de la Presidencia Sr. Zarcada, el resultado del escrutinio en el Ateneo, presentó al jefe del Gobierno, la dimisión de su cargo.

Decía el Sr. Romanones, en tono humorístico, que no confiaría á di-

cho señor, la dirección de una elección política. Estas frases son muy comentadas.—C.

Felicitación

El Presidente del Consejo ha enviado una expresiva carta de felicitación, á su contrincante, el Doctor D. Ramón y Cajal, por haber triunfado ayer en la elección de presidente del Ateneo.

Otros elementos sociales de Madrid y provincias, le han hecho manifestaciones idénticas.—C.

Artículos de Invierno

Estufas, Calefactores, Caloríferos, braseros latón.

Las mejores Lámparas Electricidad Osram y Z y paratos de todas clases.

Papeles para cristales y jaulas. Representante del estafío Tego el cual al hacer la reacción admite un 135 por 100 de plomo, pudiendo esta casa recomendarlo, por haberlo usado durante muchos años, habiendo obtenido siempre mejores resultados.

HOJALATERÍA de JUAN DUART
 32 San Blas 32.—TORTOSA

Hiporrenol

Solución de arsenal fosfatos de cal y sosa, hierro, cuasia etc. Pobreza de sangre, inapetencia, debilidad, convalecencia.

Sustituye con ventaja, á toda clase de Emulsiones.
Farmacia, J. Gamundi
 Moncada 5.—TORTOSA.

SE VENDE

Una acreditada tienda de comestibles y confitería, en un punto céntrico de esta ciudad: informarán en esta IMPRENTA.

Fonda y café de Europa

Por cese del arrendatario don Antonio Robira, se han hecho cargo nuevamente de la Fonda Europa de esta ciudad, sus antiguos propietarios Sres. Luserry y Ventosa, los cuales se proponen introducir en el establecimiento, cuantas reformas sean precisas, para dejarlo á la altura que exige su numerosa clientela.

Hospedaje, á 5 pesetas, cubiertos, á 2 pesetas, Restaurant á la carta. Abierto toda la noche.

EN VENTA

Fabrica de aceite de olivas y otra de aceite de orujo, para vender en Tárrega, en estado nuevo, y de poder funcionar. Se facilitarán, buenas condiciones para el pago.

Informes: D. Celedonio Vives, Sicilia, 9, Barcelona. y D. Agustín Sala, calle San Roque, Tárrega.

Ama de leche

Se ofrece una de buenas condiciones. Es joven. Leche abundante. Para informes, plaza de Santa Ana, rúm. 8. 2.º.—TORTOSA.

Se vende

carbonilla de orujo para braseros en la fábrica de cemento de Este, ban Duart Capuchinas, 3.—Se sirve á domicilio.

mp. Sacerdotes L. Barria.—Tortosa.

